



CIRCULAR No. **003/2024**

Guadalupe, Zacatecas, a diecinueve de abril de dos mil veinticuatro.

Por medio de la presente; se informa a los abogados litigantes y público en general, que mediante la **Sesión Solemne de Designación de titular de Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa para el ejercicio 2024-2026**, celebrada el día **diecinueve de abril de dos mil veinticuatro**, el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, emitió el siguiente Acuerdo:

TJA-02-SOLEMNE-19/04/2024.2

Por **UNANIMIDAD** de votos de la y los Magistrados que integran el Pleno, con fundamento en los artículos 20 y 21 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, se ha elegido y designado como Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, para el período 2024-2026 a la Magistrada Aída Alicia Lugo Dávila.

Publíquese en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas, en los Estrados del Tribunal y en el sitio web oficial.

Así lo proveyó y firma la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, Doctora Aída Alicia Lugo Davila, ante la Secretaria de General de Acuerdos Licenciada Carolina de la Luz González Luna, quien autoriza con su firma y da fe.- DOY FE.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE ZACATECAS